

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Edison, 4
28006, Madrid.

17 de julio de 2026

Otra información relevante

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como otra información relevante, Grupo Ezentis, S.A. (en adelante "**Ezentis**" o la "**Sociedad**") informa, como continuación de la comunicación de información privilegiada publicada el 20 de mayo de 2026 con número de registro 3230, que con fecha 17 de julio de 2026 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla la escritura de ampliación de capital social mediante la emisión y puesta en circulación de 54.327.631 nuevas acciones de la Sociedad a un precio de emisión de 0,0781 euros por acción, todas ellas de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, que han sido suscritas y desembolsadas por diversos acreedores.

Tras el aumento el capital social ha quedado fijado en 102.710,67 €, representado por SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TREINTA Y DOS (793.681.032) acciones de la misma clase y serie, de 0,000129410526425 € de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Las nuevas acciones cotizarán tras la verificación de los trámites correspondientes ante la CNMV, Bolsa e Iberclear.

Dña. Anabel López Porta
Consejera Delegada
Grupo Ezentis, S.A.